

Preocupación por la salud, temor de devolución y preso de conciencia

TAILANDIA **Sok Yoeun, de más de 50 años de edad**

Se está denegando atención médica a Sok Yoeun, preso de conciencia cuya condición de refugiado ha sido reconocida, a pesar de que su salud ha empeorado drásticamente durante las últimas semanas. Se teme además que pueda ser devuelto a Camboya, donde se ha ordenado su detención por razones políticas.

Sok Yoeun, de más de 50 años de edad, se encuentra actualmente detenido en un centro penitenciario de Bangkok. Las condiciones en las prisiones tailandesas son duras y, según informes, la salud de Sok Yoeun ha empeorado durante las últimas semanas, en las que ha sufrido desmayos, vómitos y mareos. Sus abogados han solicitado un informe médico sobre su enfermedad al centro donde se halla recluso y han pedido que se le permita recibir atención médica independiente. Ninguna de las peticiones ha recibido una respuesta positiva.

Sok Yoeun fue detenido el 24 de diciembre de 1999, después de que un político tailandés denunció que Tailandia estaba dando cobijo a un «terrorista» camboyano. Dos meses antes, tras haber sido detenido y amenazado por un ciudadano tailandés, se vio obligado a realizar una confesión que fue grabada en vídeo. Se le condenó inicialmente a seis meses de prisión por entrar de forma ilegal en el país. Dicha pena expiró el 26 de junio del 2000, y desde entonces permanece recluso en espera del resultado de una solicitud de extradición a Camboya. Esta solicitud se realizó en virtud de una legislación que prohíbe la extradición de personas acusadas de delitos políticos. Según informes, distintas fuentes gubernamentales tailandesas han declarado que no se trata de un caso «político», por lo que se le puede devolver a Camboya.

Sok Yoeun es miembro del Partido de Sam Rainsy, destacado partido de oposición camboyano. Las autoridades camboyanas le han atribuido la responsabilidad por un ataque con cohetes perpetrado en 1998, que, según el primer ministro, Hun Sen, iba dirigido contra él. Otros dos activistas de dicho partido fueron detenidos en Camboya en relación con el atentado y permanecieron reclusos en régimen de incomunicación durante seis meses en el Centro de Detención para Juicios Militares de la capital, Phnom Penh. Quedaron en libertad en marzo del 2000, tras no encontrar pruebas en su contra el juez de instrucción. Con posterioridad han huido de Camboya y se han reasentado en otro país.

En caso de que Sok Yoeun sea devuelto a Camboya, se enfrentará a cargos penales dimanantes de las acusaciones a las que se considera ampliamente infundadas. Es posible que se le someta a un juicio sin las debidas garantías y puede que permanezca encarcelado durante años.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Tailandia ha concedido la condición de refugiado a Sok Yoeun, a quien, según informes, se le ha ofrecido reasentamiento en un tercer país.

INFORMACIÓN GENERAL

Si bien Tailandia acoge a decenas de millares de refugiados, los solicitantes de asilo no gozan de ningún derecho dado que el país no es Estado Parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, ni en el Protocolo de 1967. No obstante, el ACNUR actúa en Tailandia, con la autorización del Real Gobierno Tailandés, donde lleva a cabo la determinación de la condición de refugiado y ofrece ayuda a los refugiados. Desde el año pasado, las autoridades tailandesas vienen emprendido una campaña contra la inmigración ilegal, y han realizado abundantes detenciones y expulsiones. Los refugiados y los solicitantes de asilo, a quienes las autoridades tailandesas califican de «inmigrantes ilegales», han permanecido reclusos en condiciones deficientes. En algunos casos, han sido devueltos a países en los que son perseguidos judicialmente.

En febrero del 2000, las autoridades tailandesas expulsaron a un solicitante de asilo birmano, Saw Tin Oo, a Myanmar, donde se le ha condenado a muerte por un delito de alta traición.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la salud de Sok Youen, e instando a las autoridades penitenciarias a que le permitan acceder a un médico de su elección y a que faciliten un informe médico sobre la enfermedad que padece a sus abogados;
- expresando su preocupación ante el hecho de que éste siga detenido, pese a que el ACNUR ha reconocido su condición de refugiado;
- solicitando su excarcelamiento inmediato e incondicional;
- pidiendo que se garantice que no se le devolverá a Camboya, donde se enfrenta a un juicio injusto y a años de prisión acusado de delitos de los que no se cuentan con pruebas de cargo;
- instando a las autoridades a que le permitan abandonar Tailandia a fin de reasentarse en otro país, donde no será perseguido judicialmente.

LLAMAMIENTOS A (Tengan en cuenta que puede resultarles difícil establecer comunicación con los números de fax de Tailandia, especialmente debido a que a menudo permanecen desconectados fuera del horario de oficinas. Les rogamos que tengan paciencia y que sigan intentándolo):

Primer Ministro

Prime Minister Thaksin Shinawatra
Office of the Prime Minister
Government House
Pitsanulok Road, Dusit
Bangkok 10300
Tailandia

Telegramas: Prime Minister, Bangkok, Thailand

Fax: + 66 2 280 1443

Tratamiento: Dear Prime Minister / Sr. Primer Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

Surakiart Sathirathai
Minister of Foreign Affairs
Sri Ayudhya Road
Bangkok 10400
Tailandia

Telegramas: Foreign Minister, Bangkok, Thailand

Fax: % 66 2 643 5180

Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

Director del Departamento de Asuntos Penitenciarios

Siva Sangmanee
Director of Correction Department
Nonthaburee Road 1
Nonthaburee
Bangkok 11000
Tailandia

Fax: % 66 2 967 3335

Tratamiento: Dear Director / Sr. Director

Presidente del Tribunal Penal

Sombat Deoisares
Chief Justice of the Criminal Court
The Criminal Court
Ratchadapisak Road
Jutujak
Bangkok 10900
Tailandia

Fax: % 66 2 541 2273

Tratamiento: Dear Chief Justice / Sr. Presidente del Tribunal

COPIAS DE LOS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Tailandia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de mayo del 2001.